

Rosito Sayago, Emily Rafaela

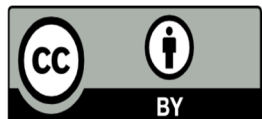
Integración laboral a través de la Economía Social y Solidaria.

La experiencia de la red de Mercado Territorial de Quilmes

2021

*Instituto: Ciencias Sociales y
Administración*

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Rosito Sayago, E.R. (2021) *Integración laboral a través de la Economía Social y Solidaria. La experiencia de la red de Mercado Territorial de Quilmes* [tesis de grado Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Rosito Sayago, Emily Rafaela

Integración laboral a través de la Economía Social y Solidaria

La experiencia de la red de Mercado Territorial de Quilmes

Tesis

Licenciatura en Trabajo Social



Directora: Iglesias, María Florencia
Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Universidad Nacional Arturo Jauretche
Florencio Varela 2021

Índice

Resumen	3
Introducción	4
La Economía Social y Solidaria: origen, definiciones y trayectorias	7
Concepciones sobre el trabajo en la economía social	12
Principales características de la Economía Social y Solidaria: Redes, asociatividad y democracia participativa	14
Contextualización del objeto de estudio	16
La producción y comercialización desde la ESS: La experiencia de Mercado Territorial	23
Las respuestas del Mercado Territorial a la economía hegemónica: trabajo autogestivo e integración social	26
La integración laboral y la asociatividad en Mercado Territorial	26
Conclusión	39
Bibliografía	43

Resumen

El presente trabajo de Integración Final, correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social (UNAJ), tiene carácter de informe de investigación y en él se analizan las prácticas y conceptualizaciones enmarcadas en el campo de la economía social y solidaria (ESS) así como su impacto en la integración laboral de las personas y en su asociatividad analizándolo como una posible respuesta a las políticas neoliberales y a sus mecanismos de exclusión a través de un análisis de caso, la red Mercado Territorial, iniciativa de la Incubadora de Economía Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

En su primera parte, el trabajo problematiza el rol del Estado y las políticas sociales en las últimas décadas en Argentina, analizando las políticas orientadas al sector cooperativo y a las formas de ESS en nuestro país. En este marco, se introducen las problemáticas que atraviesan los trabajadores desde las políticas de la última dictadura militar, acentuadas aún más con la llegada de la Alianza de Cambiemos, tanto como de las salidas posibles y las respuestas que desde este sector se construyen a través de las formas de ESS. En la segunda parte del trabajo, se analiza el caso del Mercado Territorial de Quilmes como experiencia concreta tendiente a resolver la problemática de la comercialización y distribución para pequeños productores y cooperativas así como el acceso a alimentos saludables y precios justos para los consumidores, en un marco de ESS. En cuanto a los aspectos metodológicos, se trabaja con fuentes de datos secundarios: revisión de datos, documentos y entrevistas en profundidad, las cuales fueron realizadas cumpliendo objetivos inherentes a este estudio.

Introducción

En Argentina, y en el mundo, en los últimos años se han incrementado las iniciativas económicas que se encuentran por fuera de las prácticas del sistema económico tradicional que tiene como objetivo principal el lucro, entre ellas, los micro-emprendimientos, la agricultura familiar, las empresas recuperadas por los trabajadores y las trabajadoras, las cooperativas y mutuales. Las mismas han funcionado como respuesta a las consecuencias que vienen aparejadas con la globalización económica, la crisis del estado social y la implementación de políticas neoliberales así como de achicamiento del Estado. Las consecuencias de los procesos anteriormente descritos impactan directamente en la integración laboral de las personas debido a los altos grados de desocupación, precarización en los trabajos, incertidumbre e inestabilidad laboral, así como también dificultan el acceso de las sociedades a condiciones de vida adecuadas. Por tal motivo, esta investigación busca analizar las formas de integración laboral y asociatividad que surgen de ser parte de una red basada en la ESS y el comercio justo, como el Mercado Territorial de Quilmes, que se inició en 2015, bajo la presidencia de Mauricio Macri. Entiendo esta red como una de las formas de respuesta a las problemáticas de las políticas neoliberales impulsadas en ese momento así como también a las problemáticas, sobre todo en términos laborales, que como veremos se vienen arrastrando desde las políticas impulsadas en los tiempos de la última dictadura argentina. Cabe señalar que el Mercado Territorial cuenta con aproximadamente 110 nodos de consumo, los que van aumentando semana a semana. Los mismos se pueden componer desde 10 hasta 120 personas aproximadamente, además productores de la ESS a su vez son 10 trabajadores y trabajadoras los y las que integran la organización de Mercado Territorial.

A los fines de esta investigación, en primera instancia, presento una revisión de bibliografía la cual se organizará de acuerdo al desarrollo de los distintos conceptos necesarios para la investigación, desde un concepto más global como es la ESS, seguido por los conceptos de Economía Social (ES) y Economía Popular (EP). A continuación, realizo una breve historización del contexto político y social en el que surgieron las formas de ESS en Argentina, así como los programas y políticas públicas que nacieron en base a este contexto. Luego, desarrollo el contexto político y social en el que se creó el Mercado Territorial, finalizando con la presentación de las prácticas y características de las organizaciones que componen al Mercado, basadas en la asociatividad, el trabajo, la solidaridad y la cooperación. Para finalizar,

contrasto con los conceptos, que serán posteriormente presentados, y la teoría, la mirada de las y los participantes de la red respecto de las formas de integración laboral y asociatividad impulsadas por Mercado Territorial desde sus inicios hasta hoy.

Justificación

A lo largo de mi propia experiencia como trabajadora en empresas privadas, así como también conociendo la experiencia de amigos y amigas o familiares en sus trayectorias laborales también en ámbitos privados, puede dilucidar los mecanismos de exclusión que existen en este tipo de formas de economía. Dichos mecanismos se ponen en práctica en las empresas, pero se emplean desde las políticas y las ideologías que se implementan en los gobiernos neoliberales, las cuales están atravesadas por una lógica de acumulación, de explotación, de competencia y de meritocracia. Estos mecanismos se han profundizado en las últimas décadas como rasgo estructural del sistema capitalista, excluyendo a las personas de la posibilidad de acceder a un trabajo o una fuente de ingreso y, por ende, de la posibilidad de acceder a instituciones de la seguridad social y a una buena calidad de vida. En tal sentido, estos trabajadores excluidos de las lógicas tradicionales de empleo, encuentran su fuente de ingreso desempeñando sus tareas a través del trabajo cuentapropista, en muchas ocasiones inestable y sin derechos laborales, en emprendimientos sociales, en la agricultura familiar, en cooperativas formadas a partir de programas estatales y otras que se derivan de procesos inicialmente autogestionarios, como feriantes, cuidacoches y los “buscas”. Todas estas son formas de trabajo que se encuentran comprendidas dentro de lo que se denomina la EP. Actualmente, en la Argentina urbana, 1 de cada 5 ocupados son trabajadores de emprendimientos sociales o de la EP (3,9 millones de trabajadores)¹. Es por esto, que la EP así como la ESS funcionan como una forma de inclusión, representación y reivindicación de aquellos trabajadores y trabajadoras excluidos y excluidas a lo largo de las últimas décadas en el país.

Si bien conocía la existencia de las cooperativas y de las empresas recuperadas, por ejemplo, desconocía su forma de revalorizar el trabajo y a las personas que son parte de la organización, así como también al territorio donde desarrollan sus actividades. A través de la cursada de la

¹ Información extraída de “El escenario laboral de la economía popular: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores”, Enero de 2018. Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina – Pontificia Universidad Católica Argentina.

materia Economía Social y Desarrollo Territorial de la Universidad, pude conocer las características de estas organizaciones y adentrarme al mundo de la ESS.

Es por este motivo y gracias al trabajo final de esa materia, que pude acercarme a la red de Mercado Territorial de Quilmes y empezar a conocer como funcionaba esta forma de hacer mercado y de generar fuentes de ingresos y de trabajo de forma totalmente distinta al capital privado. A partir de esto, decidí realizar un análisis de las políticas públicas impulsadas desde la última dictadura argentina hasta la alianza de cambios y reflexionar sobre los efectos negativos de dichas políticas en los trabajadores y trabajadoras así como las respuestas que surgen a estos efectos dentro de la ESS.

El rol del trabajador social para fomentar y afianzar el vínculo con estas organizaciones o estas formas de hacer economía podría ser un factor en clave dicho análisis, pero en este momento por factores de tiempo y accesibilidad no serán relevadas. Se tendrán en cuenta para posibles investigaciones futuras referidas al tema.

Por su parte, esta investigación puede resultar relevante para quienes se interesen en indagar formas de hacer economía distintas a la tradicional, donde la valorización de las personas, del trabajo y la importancia de la asociatividad, la solidaridad y la cooperación priman por sobre la competencia y el lucro, y poder servir, de esta manera, como una forma de aproximación para quienes desconocen las formas de ESS.

Objetivos

Objetivo General

Presentar las transformaciones en el campo laboral en Argentina de las últimas décadas y caracterizar el impacto de la red Mercado Territorial (MT), perteneciente al campo de la ESS, en la integración laboral, restitución de derechos y asociatividad de las personas que la integran desde sus propias percepciones, en los periodos 2015-2019

Objetivos específicos:

1. Detallar las transformaciones que dieron lugar a la consolidación de fenómenos estructurales como la Economía Popular y la Economía Social y Solidaria.

2. Presentar a la Economía Social y Solidaria como formas de hacer economía basadas en la asociatividad y la autogestión en Argentina a través del análisis de caso del Mercado Territorial.
3. Caracterizar las políticas públicas impulsadas por los gobiernos en Argentina en las últimas décadas en torno al campo laboral y a la ESS.
4. Analizar el caso del Mercado Territorial de Quilmes, dentro del campo de la ESS, como medio para la integración laboral y la restitución de derechos de quienes son parte de la red.

Metodología Utilizada

Se emplea el proceso de análisis cualitativo, el cual empieza con la primera recolección de datos y se extiende hasta más allá de finalizado el trabajo de campo. Desde un primer momento y durante todo el transcurso de la recolección, el investigador irá reflexionando sobre los contenidos que van apareciendo y les otorgará gradualmente, un sentido (Di Virgilio, 2008).

Técnicas metodológicas

La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, entendiendo la misma como la interacción verbal constituida por preguntas y respuestas orientadas a una temática u objetivos específicos (Oxman, 1998). Las entrevistas se realizaron incorporando al menos un o una integrante de todos los grupos que componen la red (la gestión de mercado territorial, productores y nodos de consumo). Se realizaron un total de 4 entrevistas, dichas entrevistas fueron realizadas para contribuir con el aprendizaje sobre aquellos aspectos de la investigación que se necesitaba profundizar desde la concepción de sus propios integrantes.

Para la implementación de las entrevistas se implementó el aspecto ético de consentimiento informado para aquellos con quienes se realicen las entrevistas y el anonimato en caso de que lo se haya solicitado de esa forma.

La Economía Social y Solidaria: origen, definiciones y trayectorias

Por mucho tiempo se pensó que el crecimiento económico era la forma de alcanzar el desarrollo de los pueblos y el pleno empleo. A partir de la teoría del derrame² se consideraba que los

²Es una teoría económica neoclásica, que postula que las regulaciones salariales a los empleados son innecesarias para garantizar su bienestar y que resultan obstaculizantes para la productividad,

beneficios se revertirán sobre los sectores menos favorecidos y en situación de pobreza. Sin embargo, hoy en día no es un secreto que países con un buen índice de crecimiento económico y tecnológico presentan en su interior grandes desajustes sociales que hacen dudar del alcance de las metas del desarrollo. Por lo tanto, es importante entender hoy en día también que “la economía es social e inseparable de la sociedad y de sus conflictos, de lo político, de lo cultural, de las dimensiones con las que establece relaciones de mutua integración positiva o de contradicción” (Coraggio, 2018, p 16). En este caso, se contempla a la ESS con la misión de una sociedad integrada y sustentable, a partir de la misma, se busca generar las bases materiales para que todos y todas puedan resolver sus necesidades de la mejor forma posible y en equilibrio permanente con la naturaleza de la que formamos parte. Por este motivo, “la satisfacción de las necesidades y el ejercicio de los derechos dependen de la disponibilidad de recursos y de las estructuras de poder existentes, que afectan la distribución efectiva del ingreso y el ejercicio de los derechos económicos y cívicos” (Solimano, 2005, p 46). Entendiendo de esta forma a la economía como social, entendemos también que la misma es parte inseparable de la llamada cuestión social³ y, por lo tanto, hace a esa cuestión social sobre la que trabajamos los y las trabajadores sociales. A partir de esta mirada reconocemos que nuestras intervenciones como profesionales debemos pensarlas desde el ámbito económico ya que el mismo es parte inherente de la cuestión social. En línea con esto es importante visualizar que según Coraggio y Arancibia (2014) existe otra hipótesis sobre la cuestión social la cual nos menciona que en relación a lo económico hay dos posiciones enfrentadas, las cuales se agrupan en aquellas que de forma consciente o inconscientemente defienden y justifican una sociedad desigual y/o polarizada, sosteniendo y creyendo aún en una la teoría del derrame, en contraposición con aquellas en las que se defiende y justifica una sociedad más igualitaria en las que contemos con una seguridad de la reproducción de una vida digna para todos los ciudadanos y las ciudadanas. Situándonos sobre este segundo grupo y concibiendo, tal como mencionan la autora y el autor, que la generación del empleo ha dejado de ser un objetivo real y exclusivo de la política económica para pasar a ser un objetivo de la política social concebimos nuestro campo de intervención como trabajadores sociales ampliado ya que desde esta concepción se

alegando que un mercado con regulaciones mínimas o inexistentes al sector laboral incentivarán la inversión, que generará más riqueza y en consecuencia, los salarios aumentarán naturalmente.

³ Manifestación de las desigualdades y antagonismos políticos, económicos y culturales anclada en las contradicciones propias del desarrollo capitalista y poniendo en jaque el poder hegemónico de la burguesía, atentando contra el orden social establecido” y que como consecuencia de ello “generó múltiples estrategias del poder instituido para enfrentarla, callarla, naturalizarla, disminuirla o incorporarla.”

empieza a incluir dentro del mismo el ámbito económico, entendiendo a la economía como parte de las disciplinas que hacen a la cuestión social, en relación con esto, realicé un análisis de los antecedentes históricos de las formas de ESS así como del recorrido de las mismas en nuestro país y a nivel global, entendiéndolas como formas que tienen como bandera la generación del empleo desde una política social, desde la autogestión, la democracia participativa, las asambleas y la protección y fomentación del empleo como fin principal.

Por consiguiente, para definir la ESS acuñamos la concepción de Pastore (2014), ya que el autor entiende que no hay un único sentido para definir a la ES, por lo que propone tres dimensiones para hablar de dicho concepto. Pastore en principio nos propone una dimensión empírica de distintos tipos de experiencias socioeconómicas con objetivos sociales, de esta manera, se contempla la pluralidad y heterogeneidad de las organizaciones que componen la ES las cuales se desarrollan de la vereda contraria a la empresa capitalista ya que la finalidad principal de estas experiencias es el bienestar humano en su dimensión socioeconómica dejando de lado la finalidad principal del lucro que tienen las empresas capitalistas, haciendo énfasis puntualmente en la satisfacción de necesidades humanas dándole mayor importancia a la fuerza de trabajo como factor productivo antes que al capital invertido. Siguiendo esta línea, las experiencias de la ES buscan principalmente el mejoramiento de la calidad de vida tanto de sus miembros como de algún sector social en particular, de una comunidad local o de la población en términos generales.

En esta primera dimensión se hace referencia a la reconfiguración de la ES más institucionalizada, es decir, que se hace énfasis en los primeros antecedentes asociativos, particularmente del afianzado sector cooperativo el cual se remonta a la primera mitad del siglo XIX naciendo en el marco de la Revolución Industrial, como sociedades de ayuda mutua para la defensa de intereses colectivos teniendo como objetivos conseguir bienes de consumo para sus asociados en las mejores condiciones posibles de precio y calidad (cooperativas de consumo) o producir y canalizar esta producción hacia el mercado, evitando intermediarios, para maximizar las rentas de los cooperativistas. Según el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL, 2010) el cooperativismo nace como una gran alternativa a las formas de trabajo tradicionales, primando en él la filosofía del trabajo solidario y de ayuda mutua. Es bajo estas nuevas lógicas que en el año de 1844, 27 hombres y una mujer fundaron la primera Cooperativa en el poblado de Rochdale, Inglaterra. Generando el nacimiento de las diferentes cooperativas del mundo que fueron surgiendo a partir de este renacer económico. En

relación con esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) entiende a las cooperativas no sólo importantes como medio para mejorar las condiciones y la calidad de vida y de trabajo de mujeres y hombres en todo el mundo, sino que también brindan servicios, productos e infraestructura a los usuarios, teniendo un cuidado del territorio y brindando un trabajo digno, incluso en áreas que son olvidadas por el Estado y el capital privado. De esta manera, las cooperativas tienen una trayectoria tangible en relación a la creación y mantenimiento del trabajo, ya que actualmente brindan más de 100 millones⁴ de puestos de trabajo en todo el mundo.

En lo correspondiente a nuestro país, las primeras manifestaciones de experiencias cooperativas se desarrollaron en el siglo XIX y principios del siglo XX. Las mismas se basaban en muchos casos en prácticas autogestivas, reparto equitativo de excedentes, trabajo asociado y no asalariado destinando los excedentes para inversión, el cuidado del medio ambiente y el entorno social donde actúan. A su vez, estaban vinculadas con los proyectos de los y las inmigrantes de Europa requeridos por el modelo económico impuesto en el país a partir de la organización del Estado argentino. De esta manera, se importaron tradiciones y formas mutuales de organización que introducían ideas de solidaridad, cooperación, autoayuda y la ayuda mutua a través de instituciones en que se agrupaban por nacionalidad, colectividad, fe religiosa, clase social, oficio o actividad. “La referencia más antigua remite a la Asociación Panadería del pueblo, fundada en Paraná (Entre Ríos) en octubre de 1857, que funcionó hasta 1860” (Plotinsky, 2015, p 160). Sin embargo, no fue hasta 1926 que se reguló este tipo de organizaciones a través de la sanción y promulgación de la Ley 11.388 sobre «Régimen Legal de las Sociedades Cooperativas».

En tal sentido, la ES reconocida como tradicional o histórica nace como forma de cooperativas, mutuales de ayuda mutua y asociaciones que producen y/o proveen bienes para sumar posteriormente las nuevas formas de ES tales como emprendimientos socio-productivos familiares y asociativos, empresas recuperadas, ferias sociales, ferias francas, comercio justo, mercados de moneda local, clubes de trueque, entidades de microcrédito y microfinanzas, banca social, empresas sociales y de inserción, emprendimientos socioculturales, huertas familiares y comunitarias, asociativismo rural, etc.

⁴ Yves Regis, ex presidente de CICOPA, fue el primero que propuso esta estimación en un seminario de la OIT en Ginebra a principios de los años 1990.

Continuando con la definición de Pastore, una segunda dimensión da cuenta de un enfoque alternativo a la “economía de los y las economistas” convencionales. En esta dimensión se plantea una corriente de pensamiento social alternativa a la economía de los y las economistas buscando integrar la problemática social en el estudio de la economía. De forma contraria a lo que nos proponen Coraggio y Arancibia quienes conciben la problemática económica dentro del estudio de la sociedad.

De esta manera, a partir de la crisis de la década de los 70 y del Estado de bienestar, se genera un amplio desarrollo de nuevas iniciativas socioeconómicas y en concordancia con estas iniciativas se genera también una importante renovación conceptual emergiendo una diversidad de definiciones como economía solidaria, economía del trabajo, economía civil, economía de la solidaridad, economía popular, etc.

Dentro de estos conceptos y a los hechos de esta investigación me detendré en el concepto EP la cual se reconoce como la economía de los trabajadores y las trabajadoras en su conjunto, como los define la CTEP, son aquellos trabajadores y trabajadoras que habiendo quedado fuera del mercado de empleo “se inventaron el trabajo para sobrevivir”. Siguiendo en esta línea, la CTEP concibe que la EP constituye “un sector de la clase trabajadora sin derechos laborales ni patrón” que, lejos de definir “otra economía”, constituye “una expresión de una economía global de mercado con la que tiene múltiples puntos de conexión” (Pérsico y Grabois 2014, pp 1 - 20). Este análisis planteado por la CTEP se asimila a diferentes conceptualizaciones propuestas desde la sociología, donde el foco está puesto en las estrategias de supervivencia de los sectores populares, destacando su carácter productivo y subordinado. Estos análisis se diferencian de la asociación entre EP y solidaria, en donde priman las relaciones solidarias entre los individuos sobre el interés y el lucro individual, lo cual dista mucho de ser lo que realmente ocurre en la EP (Chena, 2017).

A través de este nuevo enfoque alternativo Pastore, se detiene en autores como Laville para resaltar el tema de la solidaridad como una alternativa societal que buscó dar respuesta a los problemas sociales derivados de una sociedad de mercado automatizado la cual se encontraba atravesada por formas de desigualdad, marginación, pobreza, exclusión y precariedad, emergiendo desde distintos contextos socio-históricos diferentes formas predominantes de solidaridad como respuesta a esta situación. Desde esta perspectiva, los problemas generados por la economía de mercado han hecho que históricamente las sociedades debieran recurrir al desarrollo de distintas formas de solidaridad como elemento de reconstitución del vínculo

social, como respuesta ante los graves problemas sociales y de inequidad que la propia lógica mercantil, librada a su exclusivo albedrío, tiende a generar. La expresión ESS sería justamente una forma de conceptualizar las nuevas respuestas asociativas que hacen frente a la problemática social emergente en un contexto de globalización y exclusión social. En palabras de (Pastore, 2010) esta “otra economía” tiene como principal horizonte de acción su finalidad social, su arraigo en comunidades territoriales, su forma de gestión autónoma y democrática y su perspectiva de sustentabilidad integral (económica, social, ambiental e intergeneracional).

Es así que desde un punto de vista empírico podemos llamar ESS al conjunto de experiencias que incluyen tanto a las experiencias históricas de la economía social presentes hoy en día como a la diversidad de trayectorias alternativas de hacer economía que se expandieron en las últimas décadas del siglo XX. En tal sentido, en la ESS, el fin es combatir al desempleo y en la inserción social al organizar a los productores y las productoras familiares en cooperativas sostenidas a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (Singer, 2010).

Concepciones sobre el trabajo en la economía social

Para los fines del presente proyecto es necesario, en principio, realizar la distinción conceptual entre el trabajo y el empleo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo como:

El conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. Sin embargo, el empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo). El trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (OIT, 2004)

De esta manera, se evidencia que el trabajo asalariado no es la única forma posible de trabajo, sino que existen históricamente otras modalidades que procuran la reproducción ampliada de la vida de las personas, la cobertura de sus necesidades biológicas como de aquellas culturales y sociales. Siguiendo esta línea, el campo de la ESS es uno de los ámbitos alternativos a la empresa mercantil capitalista como proveedor de satisfactores para tales demandas.

En este marco, el trabajo en la ESS se basa en la autogestión, por ende, el trabajo autogestionado parte de la lucha por el trabajo y la adopción de la autogestión como lógica de funcionamiento. En este sentido, la autogestión funciona como una de las nuevas herramientas de lucha que tienen los trabajadores en torno a la propia gestión de su unidad de trabajo, con formas de jerarquía horizontal, sin jefe ni patrón:

“En numerosos momentos de la historia mundial, latinoamericana y argentina se produjeron casos de autogestión que, a veces, formaron parte de situaciones revolucionarias y, en otras, de contextos de desarrollo económico estable, llamados de distintas maneras: cooperativas de producción, control obrero, ocupaciones de fábricas, autogestión, pero siempre con una característica común, la gestión de los trabajadores”
(Ruggeri, 2012, p 15).

La autogestión es la forma en la que los trabajadores de una organización deciden de forma colectiva las normas y reglas que puedan seguir, es decir, las formas de hacer su trabajo, de producir, de vender, de comercializar, etc. Sin que las mismas sean impuestas por algún jefe, es decir, sin jerarquías verticales, las decisiones son consultadas y consensuadas entre todos los trabajadores. Por lo tanto, la autogestión en el trabajo se presenta como una alternativa de organización radicalmente distinta a las formas de organización del sistema capitalista o del mercado tradicional. “En este sentido, autogestión significa también una forma de organización económica donde no existen relaciones entre empleadores y empleados, entre dueños de los medios de producción y desposeídos de los medios de producción, donde no existe por tanto la plusvalía.” (Fallacara, 2011).

Principales características de la Economía Social y Solidaria: Redes y asociatividad

En el trabajo se incorporan los conceptos de red y asociatividad claves para entender las prácticas de producción y consumo que propone el caso analizado.

Para Razeto (1993) las iniciativas de la economía de solidaridad poseen su origen en determinados problemas que las personas que los viven buscan resolver o en sus aspiraciones a vivir o trabajar de un mejor modo (con más democracia, más equidad, con criterios de sustentabilidad, más justicia social, más redistribución de la riqueza, etc.) por lo que despliegan iniciativas, organizaciones y actividades económicas. A fines de este proyecto de investigación, se presentan dos de las causas que según el autor conducen a una economía solidaria:

- el que parte del déficit de participación y autogestión: a partir del cual se ha configurado históricamente una búsqueda consciente de hacer una economía asociativa, solidaria y justa; a través de cooperativas y mutuales principalmente
- el de la crisis de la sociedad salarial: crisis del mercado de trabajo en relación de dependencia del cual quedan excluidas muchas personas, desocupadas o subocupadas, dando lugar a iniciativas y experiencias económicas de trabajo autónomo y/o asociado. Dirigida inicialmente a integrar a grupos de personas con problemas de empleo, bajo criterios de eficiencia social y no capitalista, la ESS se encuentra evolucionando por razones prácticas hacia un polo denominado la economía del trabajo o hacia el opuesto, a sociedades anónimas laborales que aceptan el beneficio empresario y la participación del capital.

En relación con esto, otra de las dimensiones de la economía territorial, es la necesidad del trabajo en red, entendiendo a la red como un conjunto de grupos, organizaciones, instituciones e individuos que establecen relaciones e intercambios de manera continua con el fin de alcanzar metas comunes en forma efectiva y eficiente (Carballeda, 2008). El propósito u objetivo específico común a los miembros de una red es la razón de ser de la misma, es lo que articula y convoca a los distintos actores sociales, a su vez, es un espacio de trabajo donde se potencia el intercambio y se reciclan experiencias, se genera un tejido humano que promueve la participación no jerárquica, se establecen relaciones e intercambios en múltiples direcciones por lo que permite pensar conjuntamente y desde distintos lugares una misma problemática ampliando la mirada sobre ella, con el único fin de satisfacer mejor la necesidad de la comunidad y brindar un mejor servicio. Asimismo, busca promover y construir canales

alternativos, no especulativos y democráticos de comercialización para los grupos de productores y productoras de la agricultura familiar.

A su vez, la asociatividad se visibiliza como otra de las dimensiones base de la ESS. “La asociatividad es por ende, tanto una forma de acceder a los bienes necesarios para la reproducción ampliada de los sujetos” (Coraggio, 2009, p 3), como una forma de hacer sociedad. En la construcción asociativa, los sujetos se encuentran en pos de una finalidad común y se ven «obligados» a reinventar las formas de organización y comunicación con los otros, a regenerar lazos y normas que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Siguiendo esta línea, el concepto de asociatividad para el trabajo es entendido como una capacidad que utilizan los actores sociales para ensayar la resolución de problemas de insatisfacción de necesidades individuales y colectivas por medio del trabajo con un principio distinto al de la economía de mercado, proponiendo la autonomía del colectivo de la relación capital/trabajo (Haeringer, Laville y Sainsaulieu, 1997; Albuquerque, 2004a), y aparece como respuesta a situaciones sufridas directamente como insoportables y que a través de la estructura formal y económica predominante no logran satisfacer (Forni, 2004; Coraggio, 2004). De esta manera, adquiere gran importancia el componente de solidaridad que presenta la asociatividad para entender el funcionamiento y sustentabilidad de las experiencias que de ella surgen (Razeto, 1987). Los orígenes de la asociatividad como estrategia para satisfacer necesidades humanas se remontan a los tiempos en que el hombre comienza a vivir en sociedad. En tiempos más recientes, la ESS nace como una forma de mitigar los incrementos de la pobreza, el desempleo y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. “Las nuevas formas asociativas se constituyen en un medio para la inclusión, integración y generación de ingresos; el trabajo como un valor socialmente compartido da sentido a la vida de las personas y estructura la sociedad” (Angélico, 2005, p.7). Por su parte, la solidaridad en la economía puede realizarse a través de formas de organización igualitarias entre los que se asocian para producir, comerciar, consumir y distribuir, atravesados por los valores de cooperación y participación democrática. La solidaridad brinda la capacidad de ser empáticos con la persona que tenemos enfrente y al lado, es la capacidad de situarse a uno mismo en la posición imaginaria del otro: ser capaz de comprender e identificarse con las necesidades de otra persona es una de sus precondiciones clave (Komter, 2005). En este sentido, se entiende que hacer asociatividad requiere de ser solidario porque requiere de la ayuda mutua, de la fraternidad dada por la identificación común al interior de un colectivo. La asociatividad para el trabajo presenta una particularidad diferencial frente a otros tipos de organización dada por el carácter autogestivo de los

emprendimientos, como modelo organizacional, la autogestión refiere a un proceso que busca generar acciones y resultados en el que estén comprendidos todos sus miembros a través de principios y prácticas en donde la toma de decisiones es el resultado de una construcción colectiva (Albuquerque, 2004). En tal sentido, el concepto de autogestión es central para entender el funcionamiento de la asociatividad en su práctica concreta. La autogestión como dinámica que califica a las relaciones sociales de cooperación basadas en la participación horizontal de sus integrantes remite a su vez a la democratización de las mismas. (Maldovan, Dzembrowski 2009). La cooperación en sentido amplio fue definida por Marx como la forma bajo la cual se trabaja de manera conjunta, de acuerdo a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción diferentes pero conectados. (Marx, 1994). En tal sentido, la cooperación se desarrolla a través de grupos de personas u organizaciones que comparten un mismo interés u objetivo. En relación con esto, el otro se inscribe como partícipe necesario de la reproducción individual, construyendo una forma de hacer colectiva. Por este motivo, la cooperación se encuentra atravesada por formas de asociatividad y solidaridad, permitiendo alcanzar objetivos colectivos que no podrían alcanzarse de forma individual.

Contextualización del objeto de estudio

El proceso de formación de las organizaciones de la Economía Social y Solidaria así como del reconocimiento de la Economía Popular debe entenderse a la luz de las transformaciones sociales, económicas y políticas producidas en la Argentina en las últimas décadas y su impacto en la recuperación de la clase trabajadora. De tal manera, la implementación de políticas impulsadas en pos de la reactivación industrial, la redistribución del ingreso y la fomentación del empleo entre los años 2003 y 2015 como forma de respuesta a los fuertes índices de desempleo, desigualdad, pobreza y exclusión generados a partir de las políticas neoliberales impulsadas en los 90 que desembocaron en la crisis del 2001 la cual puso de manifiesto la cara más brutal de la exclusión económica y social, entendemos también que el origen histórico de dicha crisis está directamente relacionado con los cambios socioeconómicos y de poder que trajo aparejado el último golpe de Estado entre 1976-1983 ya que desde entonces predominaron en nuestro país políticas de apertura económica hacia la globalización, la desindustrialización productiva, la concentración económica y de ingresos, el desmantelamiento y la privatización del Estado o el deterioro creciente de los servicios públicos, todo esto fue la puerta de entrada a lo que posteriormente se convirtió en un terrible crecimiento de los niveles de pobreza, precariedad laboral y desempleo. En este sentido, la problemática laboral se asienta no solo en

el desempleo, sino también en los diversos modos de subempleo, desprotección social, informalidad, inestabilidad y precariedad en las condiciones de trabajo. Además de la falta de aportes previsionales, seguro y salud, el empleo precario e informal tiene asociado, por lo general, remuneraciones menores que el registrado, horarios de trabajo más extendidos, peores condiciones ambientales de trabajo y elevada inestabilidad laboral.

Recién en el año 2003, luego de la asunción de Néstor Kirchner (2003-2007); es cuando la situación económica empieza a mejorar a partir de la implementación de una serie de políticas de promoción del mercado interno, reactivación industrial y redistribución del ingreso. Éstas ayudaron a la mejora de indicadores laborales y sociales a partir de una reactivación de la regulación laboral y un aumento de la cobertura previsional y negociaciones colectivas. Los sectores populares fueron unos de los más beneficiados experimentando una movilidad social ascendente, especialmente en mejores posiciones ocupacionales. (Benza, 2016; Etchemendy y Collier, 2008). La gestión que se inicia en 2003 emprende un cambio de enfoque respecto del diseño de la política económica, que adquiere como rasgo novedoso la recuperación del consumo, la inversión y el empleo a través de una centralidad basada en la redistribución del ingreso. La creación de puestos de trabajo fue uno de los pilares y objetivos más importantes durante este periodo, situación que provocó en los trabajadores y las trabajadoras, tanto desocupados y desocupadas como inactivos e inactivas, mayores perspectivas de encontrar un empleo.

Como forma de recomposición de la economía y de los lazos entre el Estado y los sectores más golpeados de la sociedad durante todos los años previos, los gobiernos nacionales entablaron una estrecha relación en el período 2003-2015 con los movimientos sociales que habían resistido entre 1995-2003 las peores consecuencias de las políticas neoliberales. Los principales movimientos fueron los de Desempleados (MDD), el Movimiento Nacional de Trabajadores Cartoneros y Recicladores (MOCAR), las empresas recuperadas por trabajadores (ERT) en los grandes centros urbanos, y los Campesinos-Indígenas (MCI) en el mundo rural. Los movimientos de empresas recuperadas, de desempleados y desempleadas y de campesinos y campesinas (entre otros) habían puesto en marcha proyectos productivos que permitieron la subsistencia de vastos sectores de la población excluidos del mercado de trabajo y de cualquier amparo estatal. Así como también se crearon redes buscando fortalecer y articular acciones concretas en su territorio, como por ejemplo, la Red Conurbano Sur (RCS) la cual desarrollaba

programas de microcrédito y acciones desde la óptica de la ESS en los partidos de Almirante Brown, Berazategui, Florencio Varela, Lomas de Zamora y Quilmes.

Las políticas implementadas para el mercado de trabajo fueron: el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE); el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT); el Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja (PAT); y el Programa de Recuperación Productiva (REPRO). Una particularidad de los tres primeros programas es que el diseño combina acciones formativas (de educación formal o de entrenamiento para el trabajo) y de entrenamiento laboral acompañado de una transferencia de ingresos mientras se realiza el programa.

Los proyectos del Estado nacional orientados a consolidar una red de inclusión social y asegurar una mejor calidad de vida, tuvieron su punto de partida en 2003 con el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra”, al que le siguieron el Programa Federal de Emergencia Habitacional “Techo y trabajo”, el Plan “Agua + trabajo”, el Programa de Inversión Social y el Plan de Ingreso Social con Trabajo (agosto 2009), conocido como “Argentina Trabaja”. Esta política estatal, está orientada a la realización de obras públicas con impacto en la calidad de vida: servicios básicos, infraestructura urbana y comunitaria, espacios verdes y viviendas; y su objetivo principal fue paliar el desempleo estructural mientras se realizan reformas macroeconómicas con efectos de más largo plazo. Buscaba beneficiar a personas de alta vulnerabilidad social, a la vez que transfería directamente recursos del Estado para actividades productivas. Estos emprendimientos están afectados por la resolución 3026 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) que reglamenta el armado de cooperativas de trabajo vinculadas a actividades económicas planificadas por el poder Ejecutivo (nacional, provincial o municipal). La elección del modelo cooperativo aparece entonces como una favorable expresión del cambio en la actitud del Estado hacia la ESS y le otorga al proyecto un valor agregado ya que permite avanzar en el desarrollo de valores solidarios y asociativos así como en una práctica autogestiva que le ofrece a los trabajadores y las trabajadoras una posibilidad más directa de compromiso e involucramiento con el objetivo de la organización y con sus miembros. “En un escenario signado por la desigualdad social, la conversión de estas entidades en genuinos exponentes de la economía social y solidaria generaría nuevos espacios de poder que permitan luchar de manera efectiva por una sociedad más justa, equitativa y solidaria” (Nacht y Plotinsky, 2015, p 11). Por otro lado, la sanción de la Ley 26173, en 2006, estructuró un nuevo marco normativo dirigido a restablecer las

facultades operativas de las cajas de crédito cooperativas. La nueva norma permitiría restablecer la presencia solidaria en el ámbito de la legislación financiera. Otro aspecto específico a destacar es la sanción en octubre de 2009 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que reemplazó a la “Ley” de Radiodifusión de la dictadura que prohibía que las cooperativas fueran licenciatarias de medios. Esto significó una victoria no sólo del movimiento cooperativo, sino de numerosas fuerzas sociales que venían reclamando y luchando desde hacía décadas por una democratización en la política de medios de comunicación. En junio de 2011, el Congreso modificó la Ley de Quiebras, en dirección de otorgar un marco legal favorable a las empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras. A partir de la reforma, se posibilita el libre acceso de los trabajadores y las trabajadoras a la información y se habilita su participación activa en el proceso de eventual quiebra, con el objeto de garantizar la posibilidad de permanencia laboral. Además, allana el camino para que la empresa pase como cooperativa a manos de los trabajadores y las trabajadoras, tomando como pago todos los créditos laborales al momento de la quiebra, incluyendo la indemnización y otras remuneraciones y derechos no abonados. “La reforma supone un progreso, considerando que antes el pase de una empresa quebrada a manos de los trabajadores quedaba a discreción de un juez comercial, que sólo podía ceder derechos precariamente hasta que se decidiera definitivamente la suerte del capital mueble e inmueble” (Feser y Mutuberría Lazarini, 2011, pp 284 - 294).

Desde 2003, los sucesivos gobiernos adoptaron el diálogo social como una política central para la discusión de la determinación de las condiciones salariales y laborales, tanto en el ámbito privado como público. Esto reforzó y promovió las instituciones de diálogo social existentes y creó nuevos espacios de discusión entre los actores de las relaciones laborales. Entre los espacios ya existentes se promovió, desde diferentes ángulos, la negociación colectiva del sector privado, enmarcada en la Ley 14250, que reconoce su origen desde mediados del siglo pasado. Además, revitalizó el ámbito tripartito del Consejo del Salario Mínimo, donde son convocados los órganos centrales de las representaciones de los trabajadores y de los empleadores.

Comenzando con esta nueva relación entre el gobierno y los movimientos sociales, con esta nueva mirada de un Estado ampliado con una visión de justicia social, de redistribución de la economía, de la búsqueda del pleno empleo, se empiezan a impulsar desde el estado políticas como el Programa de Trabajo Autogestionado (PTA) por la secretaria de empleo perteneciente

al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) para distribuir subsidios y estudiar las formas de funcionamiento de las ERT. De esta manera se lo presentaba: “El Programa de Trabajo Autogestionado surge como una respuesta concreta a diversas demandas de apoyo que venían realizando ex-empleados de empresas y fábricas implicados en procesos de recuperación de plantas productivas y fuentes de trabajo.” (Hudson, 2018, p 178). Seis años más tarde, este mismo programa incluiría también entre sus beneficiarios a otros emprendimientos siempre que cumplieran con el modelo de autogestión asociativa: De esta manera, se incorporaron el autoempleo, el emprendedurismo y el trabajo autogestionado asociativo en la búsqueda del pleno empleo para la Argentina del 2010 y la futura, sosteniendo esta política que entiende al empleo como eje articulador de la vida ciudadana y del destino económico del país.(MTEySS, 2010).

Entre 2004 y 2015 se asistió a 43.000 trabajadores y trabajadoras de 1249 unidades productivas a través de la línea 1 de ayuda económica individual por un total de \$411.347.800. Se sumaron también alrededor de treinta millones de pesos en concepto de compra de materia prima e insumos, seguridad e higiene y apoyo técnico y económico (MTEySS, 2015). En el último documento de balance se explicita que los sectores a los cuales se dirigieron sus políticas fueron aquellos integrados por colectivos de trabajadores de alta vulnerabilidad social y desocupación de larga trayectoria, que estaban comprendidos en las ERT, las empresas autogestionadas por trabajadores y las empresas autogestionadas creadas en el marco de la representación sectorial y territorial de organizaciones sociales de base(MTEySS, 2015); así como “un conjunto de cooperativas creadas a instancias del Estado para fomentar su participación en programas públicos, gran parte de ellos concebidas como medidas contracíclicas para sostener empleo” (Hudson, 2018, p 179).

El PRIST (Programa de Ingreso Social con Trabajo) se inició con el lanzamiento del Plan Argentina Trabaja (PAT) en 2009 y más tarde, en 2013, con una línea específica para mujeres en situación de alta vulnerabilidad social y ocupacional denominada Ellas Hacen (EH). En palabras de (Hopp, 2016) el PAT se implementa para el beneficio de los sectores donde la desocupación y la informalidad fueron más persistentes, es decir, en aquellos que carecen de ingresos formales en el grupo familiar, no cuentan con otras prestaciones, ni tampoco pensiones o jubilaciones, ni están cubiertos por otros planes sociales, a excepción del Plan de Seguridad Alimentaria.

En un documento de balance de la Jefatura de Gabinete de Gobierno (2015), se afirma que el PRIST en sus dos líneas -Ellas Hacen y Argentina Trabaja- incorporó entre 2009 y 2015 un total de 308.022 personas en situación de vulnerabilidad social en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos, Salta, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Río Negro, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, San Luis y Ciudad de Buenos Aires. Pero aclara que para 2015 tan sólo 65% de los cooperativistas se mantenían activos. El egreso del otro 35% se debió, siempre desde lo afirmado en el documento, a la integración a empleos formales, a trabajos por cuenta propia, la inclusión en el sistema previsional o el mejoramiento económico de sus familias. El número total de cooperativas incubadas alcanzó a 7.999 en 2015. El PAT creó cooperativas de acuerdo a la Resolución 3026/06 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), cuya planificación de actividades y proyectos de trabajo dependen de instancias ejecutoras de los distintos niveles gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales). Según los registros del INAES en 2011, casi 11.500 de las 16.000 cooperativas registradas en la Argentina, se habían creado en los últimos 6 años. De ese total, más de 9.000 son cooperativas de trabajo, lo que explica que las mismas -que en 1980 eran el 27% del total- hayan crecido hasta representar dos tercios de las entidades existentes.

En particular, y en términos cuantitativos, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, y mediante una activa presencia del Estado en materia laboral, se registró una baja en el desempleo (que cayó de más de 20 puntos a 6/7), un descenso en el empleo no registrado (de cerca de un 50% a un 30%)⁵, un aumento del empleo asalariado registrado, y una mejora en los niveles de ingreso, entre otros aspectos. A pesar de los grandes avances, se encontraron límites en los indicadores sociales respecto a la integración de la clase trabajadora al mercado laboral formal. Los sindicatos tradicionales continuaron no siendo representativos de la gran masa de trabajadores existente. “Las filas del sector “informal” de la economía se fueron ensanchando y el sindicalismo, representante de las realidades del trabajo del sector “formal”, se vio limitado para representar las realidades heterogéneas” (Abal Medina, 2017). En este sentido, la reactivación sindical experimentada en estos años, encontró límites en los efectos del desmantelamiento de la estructura social, laboral y económica de las décadas previas que no pudo ser subsanado con estas políticas públicas. (Etchemendy y Collier, 2008). Un actor político clave en este nuevo esquema de gestión impuesto por el gobierno nacional fue la

⁵ Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares (EPH,2003 -2015).

Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). La CTEP nació en 2011 con el objetivo de representar a una cada vez más expansiva masa de trabajadores informales:

Estamos convencidos de que el capitalismo ha entrado en una nueva etapa, una etapa en la cual el trabajo asalariado ha dejado de ser la relación social predominante del sistema socioeconómico. (...) Las conquistas del movimiento obrero son casi piezas de museo, el patrimonio de una porción cada vez más pequeña de la clase trabajadora. La mayoría de nuestros compañeros y compañeras no tienen un patrón que quiera comprar su fuerza de trabajo a cambio de un salario relativamente digno. (...) nuestros compañeros y compañeras se inventaron su propio trabajo, allá en el barrio, (...), en las periferias olvidadas por todos. (Persico y Grabois, 2014, p 1)

Posterior a todas estas políticas de recomposición de la economía y de los lazos sociales así como de un rápido descenso del desempleo con la generación de cinco millones de puestos de trabajo a través de la revitalización de la industria⁶, en el año 2015 la vieja mano invisible⁷ volvió al mercado, y al Estado, junto al neoliberalismo, por consiguiente, desarrolló un modelo social y productivo de desempleo, hambre y miseria. Producto de este modelo social y productivo se visualizó una evolución negativa de la distribución del ingreso en Argentina afectando directamente a los sectores vulnerados, respecto del proceso de justicia distributiva impulsado años anteriores. La realidad ha demostrado que la perspectiva económica sola no da respuesta a los problemas globales de distribución del ingreso, la economía sola no es suficiente para mejorar las condiciones de pobreza y bienestar de los pueblos. Para que el crecimiento venga acompañado de bienestar colectivo, es necesario integrar la dimensión de desarrollo social, vista desde la temática central de la ESS, se considera que el fortalecimiento del tejido social básico a través de formas asociativas y solidarias impulsa de manera intangible el crecimiento y desarrollo de los pueblos.

Contra ello, diversos actores y actrices de la EP replantearon la escena para dar una alternativa: figuran ahí nuevamente las cooperativas de trabajo y, dentro de ellas, las empresas recuperadas por sus propios/as trabajadores/as. En el contexto del capitalismo salvaje, surgió y se organizó

⁶ Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (2003 -2015).

⁷ La teoría de la mano invisible es una metáfora que señala a la economía de mercado como herramienta con capacidad para alcanzar el bienestar social máximo mientras se busque el propio interés. Fue una teoría elaborada por el economista Adam Smith.

en el año 2015, la experiencia de “Mercado Territorial” iniciativa impulsada por la Universidad Nacional de Quilmes a través de la Incubadora Universitaria en Economía Social y Solidaria, se trata de un armado colectivo entre la universidad mencionada, Asociación de Productores 1610 (Florencio Varela), organizaciones sociales y nodos de consumo, que buscan construir un circuito de comercialización solidario para acercar los diferentes productos alimenticios de la agricultura familiar en transición agroecológica a los consumidores organizados.

La producción y comercialización desde la ESS: La experiencia de Mercado Territorial

Mercado Territorial se presenta con su lema “Otra economía es posible, una más justa, sana y solidaria”. Mercado Territorial es una iniciativa que surgió en el año 2015 como desarrollo de una de las líneas de trabajo de la Incubadora de Economía Solidaria de la Universidad Nacional de Quilmes, con la idea de construir canales alternativos de comercialización que generen cercanía entre quienes producen alimentos y quienes los consumen. Mercado territorial se concibe dentro de una red que une a sus productores con los consumidores. En este caso, la red de Mercado Territorial, se presenta como una forma de mercado alternativa, que discute y se enfrenta con la forma de mercado tradicional, entendiendo al mercado solo como uno de los principios de integración económica de los individuos y de los grupos a la sociedad, y no, como propone el neoliberalismo, como un principio de mercado total porque organizaría (o tendería a organizar) “racionalmente” todas las actividades humanas. (Coraggio, 2018).

Siguiendo las dos causas que conducen a la economía social presentadas por Razeto (1993), Mercado Territorial nace por una búsqueda de una economía asociativa, solidaria y justa que permita brindarle a los productores un canal alternativo donde puedan vender sus productos a un precio justo, así como también, brindarle a los consumidores la posibilidad de acceder a productos de calidad también a un precio justo. En este sentido, también fue necesaria la asociatividad y la solidaridad de la gestión de mercado territorial y de los productores de distintas partes del país para construir una red que permite hoy en día, por ejemplo, traer frutas de otras provincias como Formosa, Corrientes o Misiones. En relación a la segunda causa, como fue presentado en la contextualización, Mercado Territorial nace en un marco de políticas neoliberales y aunque en principio fue gestionado por docentes y estudiantes que llevaron adelante la propuesta de forma voluntaria, se pensó y se buscó una forma de a través de la red

también generar lugares que permitan generar espacios de trabajo, un trabajo solidario, un trabajo cooperativo, un trabajo radicalmente distinto a los trabajos enmarcados en la lógica capitalista.

Los alimentos que se distribuyen en Mercado Territorial, tales como frutas, verduras, quesos, vinos, legumbres y dulces, entre otros, provienen de la agricultura familiar, cooperativas de trabajo, fábricas recuperadas por sus trabajadores y emprendimientos familiares y asociativos. El vínculo con cada uno de estos productores se genera a través de redes de comercializadoras que permiten la compra de estos productos los cuales de forma individual o desde una sola organización no podrían conseguirse por los costos de traslado, producción, etc. De esta manera, se logra la comercialización de productos de organizaciones de distintas provincias, uniendolos directamente con el consumidor, el cual se encuentra inmerso dentro de otra red, que está dentro de la red de Mercado Territorial, llamada “nodo”, la cual representa una forma de asociación entre personas u organizaciones que quieran comprar los productos que se distribuyen en Mercado Territorial, para eso, es necesario construir un nodo de un mínimo de 10 personas o unirse a un nodo ya existente en tu zona. Los nodos son quienes reciben quincenalmente los bolsones y/o productos que se compran de manera colectiva en tu barrio, club, casa o lugar de trabajo y, al mismo tiempo, contribuyen a construir una alternativa frente a un sistema de consumo cada vez más extractivista, competitivo e irresponsable.

El proyecto está fundado sobre el principio de la soberanía alimentaria, que es el derecho de los pueblos a decidir su propio sistema alimentario y productivo accediendo a alimentos suficientes, nutritivos, saludables, producidos de forma ecológica y culturalmente adaptados. Es decir, nuestro derecho a conocer y decidir qué queremos consumir, quién produce el alimento y de qué manera se produce y se comercializa para el consumo, respetando la biodiversidad y el trabajo digno. La soberanía alimentaria es un modelo donde los consumidores se hacen partícipes de su alimentación, volviendo a tender lazos con los productores, uniendo los dos eslabones básicos de la cadena alimentaria; la producción y el consumo. Por motivo de este modelo que ya se está llevando a la práctica, la gente se está organizando en cooperativas de consumo para poder comprar libremente y lo más cerca de su territorio, los agricultores agroecológicos están produciendo para vender sus productos cerca de su casa y ambos grupos están haciendo el gratificante esfuerzo de tejer la red en la cual se sostendrá un nuevo modelo de consumo. (Fernandez, Saralegui; 2016)

A su vez, Mercado Territorial mantiene y promueve una lógica asociativa y cooperativa con una forma de jerarquización horizontal, siguiendo la definición de la economía popular, una forma de trabajo sin patrón, en esta se realizan asambleas quincenalmente, en las cuales se debate la forma de comercializar, los productos que se comercializan, los precios, la incorporación de nodos, todas las decisiones que afectan a cada una de las personas y organizaciones que componen la red de Mercado Territorial son tratadas en las asambleas, de forma que se lleguen a acuerdos justos para todos y todas. A su vez, el precio del bolsón, el producto característico que se comercializa en la red, se decide en una asamblea de la que participan, productores, consumidores, parte de la gestión de mercado territorial y coordinadores de nodos, de esta manera, se busca acordar un precio que represente una retribución justa al trabajo de cada una de las personas que son parte de la producción y distribución en mercado territorial, así como también que sea un precio accesible para los consumidores, en este precio que se acuerda se destaca la importancia que se le da a crear y mantener fuentes de trabajo en la red de Mercado Territorial ya que en el precio del bolsón esta incluida una parte que va destinada a las personas que se encargan de la coordinación de los nodos, dicha coordinación implica gestionar la recepción de los bolsones con el flete y los productores, además gestionar los pedidos de bolsones con los consumidores, coordinar la fecha y la hora para recibirlos y posteriormente distribuirlos dentro del nodo a cada uno de los consumidores, desde la red, esta tarea es considerada un trabajo y por lo tanto tiene que ser retribuida como tal, por eso, una parte del precio de cada bolsón va destinado a las personas que se encargan de la coordinación del nodo. Además, el foco de la importancia del trabajo en Mercado Territorial se traslada a todos los ámbitos y organizaciones que componen esta red, de esta manera, en ese precio del bolsón también se busca darle una retribución justa a los productores, quienes en sus propias palabras, antes al producir solo les quedaba lo mínimo e indispensable para vivir vendiendo sus productos por un precio mucho menor a grandes empresas que generaban ganancias extraordinarias vendiendo los productos en las góndolas por mucho más de lo que se lo pagaban a los productores abusando de la imposibilidad que estos tenían de conectar su producción con los consumidores. En tal sentido, Mercado Territorial, también en las propias apreciaciones de estos productores, les permitió tener un precio justo por el trabajo que hacen y, de esa manera, mejorar su calidad de vida y tener la posibilidad de acceder a una fuente de ingreso que sea generada a través de un trabajo digno, en este sentido, retomando la definición de la OIT(2004), un trabajo que permita el desarrollo de las propias capacidades y que dignifique respetando un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado.

De esta manera, se evidencia una marcada diferencia entre las formas de ESS o de EP en contraposición a las formas de expresión de la Economía tradicional, y del mercado tradicional. Es la cooperación, la autogestión, la solidaridad, la asociatividad y el trabajo sin patrón lo que caracteriza a estos tipos de economías y lo que atraviesa a la red de Mercado Territorial, teniendo como una meta principal desde su creación la generación de fuentes de trabajo y la reivindicación de las fuentes de trabajo ya existente a través de la integración social como otra cara de la moneda del mercado tradicional y de la economía hegemónica. Por tal motivo, a los fines de esta investigación, a continuación profundizo en estos aspectos a través de las entrevistas realizadas a los integrantes de Mercado territorial.

Las respuestas del Mercado Territorial a la economía hegemónica: trabajo autogestivo e integración social

Hasta el momento, la mirada se centró en identificar aquellos factores que a través de pertenecer a la red de Mercado Territorial crearon formas de asociación y cooperación que facilitaron la integración laboral así como la reivindicación de derechos de bienestar accediendo a una mejor calidad de vida.

En este apartado, la intención consiste en recuperar, a partir de entrevistas realizadas a los y las integrantes de la red de Mercado Territorial, el sentido que adquirió ser parte de esta red en términos de asociatividad y la incidencia en las trayectorias laborales de sus integrantes desde sus propias perspectivas.

Las entrevistas se realizaron durante los años 2019 y 2020 y estuvieron dirigidas a integrantes de cada una de las partes que componen la red de Mercado Territorial tanto integrantes de la gestión de la red, como de nodos de consumo y del grupo de productores que comercializan sus productos en la red.

La integración laboral y la asociatividad en Mercado Territorial

Como se pudo detallar en los capítulos anteriores, desde la asunción de la Alianza Cambiemos en Diciembre de 2015 y desde las políticas implementadas en la última dictadura, se han operado grandes modificaciones en el modelo de desarrollo de nuestro país, en donde la reestructuración del rol del Estado ha generado efectos muy tangibles dentro del sector del trabajo, en detrimento de los sectores más vulnerables y favoreciendo a los capitales concentrados o especulativos de la región.

Para dar cuenta de ello, a continuación, se analizarán algunas dimensiones de esta problemática junto a fragmentos de entrevistas realizadas a referentes y productores para poder acceder a su perspectiva sobre los fenómenos abordados y la importancia de la asociatividad y de las formas de ESS para la integración laboral y la mejora en la calidad de vida de las personas.

Para visualizar el impacto que las políticas impulsadas durante el macrismo representaron sobre la integración laboral de las personas es que, a continuación, comparto un fragmento de entrevista a una referente de Mercado Territorial en donde se exponen las restricciones que comienzan a darse en el desempeño de sus vidas cotidianas:

Yo trabajaba en la administración de bingos de capital que dependían de lotería nacional y ya la decisión cuando asumió Macri fue cerrar los bingos porque le iba a pasar el juego a la ciudad, estuve trabajando ahí 13 años y después estuve un par de años sin empleo, viendo que hacía porque no me imaginaba volviendo a relación de dependencia, con 40 años y en épocas de neoliberalismo ya lo había pasado en 2001/2002 y sé que es muy difícil, digo tenes que estar como en una situación extrema y yo había tenido experiencias de que no quería ir a trabajar porque me sentía re mal porque te maltratan. (Analia, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

Sumado a lo anterior, en el año 2016 cerraron 6 bingos, entre las causas, una de ellas fue la decisión por el entonces presidente, Mauricio Macri, del traspaso de los bingos a la ciudad. Esto dejó sin su fuente de trabajo, y por ende de ingreso, a 500 familias. En un contexto de flexibilización laboral y en el cual el presidente se oponía a la defensa de los puestos de trabajo, vetando en ese mismo año la Ley de Emergencia Ocupacional que había aprobado el congreso y promovía la suspensión de los despidos por 180 días y la doble indemnización, por considerar que se trataba de una norma “anti-empleo” y que iba “en contra de los argentinos”. Ante estas políticas de exclusión, como se analizó a lo largo de toda esta investigación, las formas de ESS, fueron y son hoy en día, lugares donde subsiste la revalorización del trabajo, la asociación, la importancia de la reproducción de la vida, la búsqueda de una mejor calidad de vida y un desarrollo del territorio, antes que el enriquecimiento, antes que la acumulación, antes que la competencia. Parfraseando a Razeto (1993) es visible, en el relato de Analía, una de las causas que según el autor conducen a una economía solidaria, la de la crisis del mercado de trabajo en relación de dependencia, en este sentido, la crisis de un mercado de trabajo como fue el Bingo para Analía generó su exclusión, y la de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñaban

ahí, provocando también su desocupación o subocupación y culminando, en el caso de Analia, en la apertura a una experiencia de trabajo asociado como es Mercado Territorial. Por eso, estas formas de economía social y, específicamente, Mercado Territorial logró ser un lugar de integración laboral, de inclusión, de reivindicación de un derecho vulnerado, reintegrando ese acceso a una fuente de trabajo, a una fuente de ingreso:

Primero empecé organizando un nodo, en esto de la búsqueda encontré a este grupo de militantes en el barrio que me sumé con ellos y en ese espacio que es un centro cultural que está en Gerli empecé a organizar un nodo, me encontré con la propuesta a través de la radio escuché que existía, lo conocí primero como bolsón soberano que son los que hacen los chicos de la CALISA de Agronomía, ellos trabajan con el mismo grupo de productores, con la 1610 y hacen sus ventas de bolsones todos concentrados en la universidad y yo escuché hablar de ese bolsón entonces buscando encontré que en Avellaneda había alguien que entregaba los bolsones y me contacté con esta persona, esta persona era una coordinadora que me sumó un día dijo ¿tenes ganas de ir a una asamblea? Y ahí conocí lo que era el proyecto, lo que era la universidad y todo esto que está pasando. (Analia, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

Una fuente totalmente distinta, como se ha visto, a las fuentes de trabajo que ofrece el capital privado que son aquellas que se encuentran enmarcadas en un mercado laboral que excluye, donde las personas son excluidas de la posibilidad de acceder a un trabajo formal, ya sea por la edad, por la experiencia, por cuestiones de salud (cuando las mismas no afectan a su desempeño laboral), por el alcance académico, por las capacitaciones o por su lugar de residencia. Desde mi desempeño como trabajadora y en consonancia con lo anteriormente dicho y con las palabras de la entrevistada, resulta fundamental remarcar la importancia del trabajo, el trabajo como medio, para la obtención de un sustento, la satisfacción de necesidades, el mejoramiento de la calidad de vida y la realización de las personas. En función de ello, como trabajadores sociales, para encaminarnos hacia una efectiva intervención, debemos afianzar nuestra relación con las formas de mercado y de trabajo que proponen una integración social de las personas, la cual es necesaria, después de la exclusión provocada por los procesos modernos como la globalización y el nuevo rol del Estado, que incluyen a ciertos sectores y excluyen a las mayorías. En este sentido, es necesario entender la exclusión social desde una

dimensión económica, que tiene en cuenta sobre todo a la satisfacción de necesidades, especialmente a través del empleo y los ingresos, así como también una dimensión institucional entendiéndola como la que apaña a las instituciones que regulan la vida social y el mercado de trabajo. Lejos de ser independientes, estas dimensiones se apoyan la una en la otra, por lo tanto, la exclusión en el acceso al trabajo impacta también en la exclusión de los beneficios institucionales de la seguridad social.

En mi propia trayectoria laboral, fui testigo de la exclusión de las personas en el acceso al trabajo, por su lugar de residencia, por su experiencia previa, por su edad, por sus estudios, por su salud, por cuestiones subjetivas que estaban presentes en quienes tomaban la decisión de incluir a esas personas ya que las cuestiones mencionadas anteriormente, no afectaban al desempeño de estas personas como trabajadoras. En palabras de (Carballeda, 2017), la producción de subjetividad se relaciona con los condicionantes que genera el neoliberalismo; es, de alguna manera, una subjetividad que se constituye dentro de una lógica de integración selectiva. Es decir, atravesada por la lógica de mercado desde donde se ponen límites, perfiles, recortes que se constituyen como un conjunto de elementos que demarcan aquello que posiblemente será aceptado o rechazado tanto a nivel social como institucional. De esta manera, personas que ya se encontraban excluidas socialmente por su historia de vida o por condiciones materiales, que dentro del capitalismo, nos condicionan, aquellos trabajadores y trabajadoras que, retomando la definición de la CTEP Pérsico y Grabois (2014) comprenden a la EP, y son personas que tuvieron que inventarse el trabajo para vivir, que vuelven a ser excluidas, vuelven a ser condicionadas, quedando por fuera del mercado de trabajo al punto de que ni siquiera tienen la posibilidad de acceder a un trabajo, a una fuente de ingreso. En el siguiente fragmento de entrevista, un integrante de Mercado Territorial relata la experiencia de los productores comercializando sus productos a través de la red, manteniendo la línea de la EP, es decir, a través de esta nueva forma de trabajo sin patrón:

Antes se vendía culata de camión en el campo en La Plata y ahora multiplicamos los ingresos por cinco. Ahora ves que las familias agricultoras te dicen: “Ahora yo me compré una máquina nueva, me compré ropa nueva, los chicos van a la escuela con sus zapatillas nuevas” y por ahí un paisano se compra una camioneta nueva y sigue viviendo en su rancho y todos los años se cambia la chata y cuando pueda se compra un tractor nuevo. La calidad de vida es lo que marca el cambio profundo que generan los movimientos y ser parte de una red como Mercado

Territorial, a los que entienden de qué se trata esto, por eso nosotros hablábamos de esto que ahora se llama agroecología es una forma de lucha, más allá de lo que significa para nosotros la agroecología, pero en definitiva lo que significa, es la revalorización, es el estar como uno cree que merece estar. (Daniel, productor)

Dentro de la ESS y como una propuesta de superación al capitalismo actual como forma de desarrollo, puede vincularse lo anteriormente descrito con una de las nuevas conceptualizaciones críticas del desarrollo: el “Buen vivir” Sumak Kawsay o Suma Qamaña (Buen Vivir / Vivir Bien), respectivamente, en las lenguas originarias quechua o aymara, que tiene como objetivo principal una reproducción de la vida, en convivencia y equilibrio con la naturaleza (León, 2012).

Es por todo lo mencionado que se reconoce a la ESS como una propuesta masiva, para todos y todas, no sólo para los excluidos y excluidas del sistema, de los trabajados, de una fuente de ingreso. De esta manera, la ESS tiene que ser una propuesta para todos y todas que adicionalmente asegure la inclusión de los excluidos y las excluidas. En este sentido, se propone un tipo de economía en el que todos y todas estemos incluidos y no, como sucede en el sistema actual, en el que algunos están incluidos y una gran parte de la población se encuentra excluida, no se trata de que quienes se encuentran excluidos y excluidas del sistema y de la economía aguanten o esperen “La luz al final del túnel” como dijo la vicepresidenta de la alianza Cambiemos, Michetti, hasta que en algún momento se reactive la economía para poder incluirlos nuevamente porque mientras esperamos, mientras aguantamos, las pérdidas de vidas humanas, biológicas, sociales e intelectuales, son irre recuperables. Entonces, es necesario activar y poner en práctica las capacidades de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas excluidos del trabajo, y motivar el desarrollo de lazos sociales que aseguren la satisfacción de las necesidades materiales, biológicas, sociales y la recuperación y reivindicación de los derechos de todos y todas.

En continuidad con el fragmento de entrevista anterior, en el siguiente se detalla el inicio de los productores en la red y el impacto de Mercado Territorial en su integración laboral como fuente generadora de un ingreso que antes no existía:

Yo cuando llegué a Misiones, empecé a construir con la comunidad, que es el otro armado, osea que acá hay unas trece o catorce familias, familias que hacen hoy

en día la producción que llega al mercado territorial, osea que esto que nosotros habíamos armado en Buenos Aires anteriormente, es como que lo replicamos en el espacio donde estamos viviendo ahora , osea es generar redes, generar movimientos, generar ingresos, aprovechar los saberes y los conocimientos de la gente del lugar, aprender y generar lazos. Con mucha producción que antes se hacía sólo para el consumo familiar o para el consumo de los animales, le pudimos dar un valor agregado, generando un ingreso para estas familias, que antes no lo tenían, de un mercado de un producto agroecológico, osea lo que hacemos acá es replicar todo esto que se venía haciendo durante años en otros espacios, que en definitiva es parte del desarrollo, es parte de esta filosofía de vida que es la agroecología y la lucha, nuestra lucha de transitar cada día con un poco de calidad de vida mejor, no solo por lo que comemos y por lo que producimos, sino también por la forma en la que producimos, respetando la tierra y el ambiente. (Daniel, productor)

De esta manera, es visible que Mercado Territorial pudo cumplir la función como medio satisfactor de necesidades, ese medio por el cual entendemos y vemos al trabajo, brindando la posibilidad de acceder a un ingreso que permita también el acceso a instituciones de seguridad social y, por ende, a una mejor calidad de vida. Es importante destacar que Mercado Territorial no es un medio tradicional, sino que es una forma de ESS, donde los valores asociativos y cooperativos son los que priman y se encuentran atravesados por una perspectiva solidaria, a diferencia de la perspectiva neoliberal utilitarista y el discurso de la meritocracia, donde las necesidades no son reconocidas como derechos sociales no cumplidos, sino que son atribuidas a falencias individuales, ya sea conductuales o genéticas. En este escenario de fragmentación social, quien demanda es visto como un otro amenazante por aquellas instancias que deberían cuidarlo e incluirlo.

Por tal motivo, son necesarias las formas de ESS para la integración social, para la inclusión, es decir, el proceso mediante el cual los miembros de una sociedad van siendo considerados como miembros de derecho pleno en términos económicos e institucionales permitiendo, de esta manera, un acceso al empleo y un salario digno, así como también, acceso a instituciones de seguridad social.

Continuando en esta línea, en el siguiente fragmento de entrevista, Laura, menciona que una de las principales propuestas de la creación de Mercado Territorial, fue la generación de puestos de trabajo:

Había un compromiso en ese momento de algunos docentes de trabajar el tema de la economía social como una propuesta concreta, viable y transformadora para superar las problemáticas del trabajo y de la precariedad (Laura, docente de la UNQUI e integrante de la gestión de Mercado Territorial)

De esta manera, Mercado Territorial nace como una propuesta de comercialización diferente a los mercados tradicionales:

Nosotros lo que quisimos fue armar una propuesta que facilite el acceso, como resolver esas dificultades que no podía resolver el productor porque está abocado a su quinta y resolver el acceso para la gente en las ciudades que sea sencillo que no sea el mismo formato del supermercado, pero que facilite, o sea que se resuelva el flete, que se resuelva la bolsa, que se resuelva porque si proponíamos algo muy complejo tampoco iba a perdurar. Entonces todo eso que pasa en el medio con el tiempo le fuimos llamando intermediación solidaria porque es un montón de trabajo que los supermercados y las cadenas de comercial de distribución resuelven con otros valores, con otros formatos, pero que es necesario o sea alguien tiene que resolver eso que está en el medio porque el productor no puede estar yendo a la ciudad y el consumidor que está en la ciudad no puede estar viendo como hace porque bueno labura, tiene hijos. Entonces todo eso que hay en el medio que está concentrado, bueno, ¿Cómo lo desconcentramos? ¿Cómo lo democratizamos? ¿Cómo generamos fuentes de trabajo dignas?” Fue entre docentes y estudiantes como que empezamos a identificar esas tareas y a pensar bueno, como incluimos en el precio un porcentaje que a mediano plazo le genere trabajo a alguien porque no era nuestra intención nosotros hacer eso, sino que generar un sistema de trabajo cooperativo, un esquema organizativo que pudiera ir a mediano plazo incorporando personas para que se ocupen de eso desde un trabajo asociativo, autogestivo, entonces bueno ahí fue muy importante el tema de la construcción del precio. (Laura, docente de la UNQUI e integrante de la gestión de Mercado Territorial)

En Mercado Territorial, la posibilidad de generar puestos de trabajo para personas se pensó incorporando en el precio del bolsón un adicional que pueda ser destinado para el pago de los sueldos de esas personas que sean parte de la red y se encarguen de la gestión de la misma. En el origen de Mercado Territorial se empezaron con 200 o 300 bolsones al mes, a lo largo del tiempo se fueron sumando productos, nodos, productores y ahí se sumaron compañeros a trabajar, siendo hoy 110 nodos aproximadamente que se componen de mínimo 10 personas y máximo 120 en toda la región de zona sur, caba y zona norte.

En el caso particular de los ingresos de trabajadores a Mercado Territorial, los mismos empezaron, como vimos en la entrevista de Analía, como consumidores de los bolsones que después se comprometieron y empezaron a participar en la gestión o coordinando un nodo. En estos casos no se tuvo en cuenta ni se excluyó por edades, experiencia previa, lugar de residencia, capacitaciones, formación académica, etc. A continuación lo detalla otra integrante de la red:

Yo me inicié en Mercado Territorial como consumidora, yo me mudé en su momento y siendo consumidora de la economía social durante años lo primero que hice fue buscar un espacio donde pudiera acceder a un bolsón de verdura agroecológica. Cuando yo me inicié, mercado territorial solamente comercializaba los bolsones entonces era ir a buscar tu bolsón y te ibas y listo. Ahí empecé a tener un vínculo y me contaron de la tecnicatura universitaria en economía social de la Universidad y a mi me pareció como maravilloso así que ni lo pensé, me anoté sin pensarlo y ahí me proponen laburar en la universidad que empieza a dar talleres para el “Hacemos futuro” y, a mi me invitan a hacer, acompañar en el territorio el taller de huerta entonces yo empiezo a laburar ahí, después se terminó el ENTE y al ratito, una tarde, me llama Laura que es también docente de la universidad y una de las que inicia Mercado Territorial, me llama y me dice que me necesitaban a mi para empezar a laburar, y ahí empecé y nunca me fui. (Carolina, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

Desde su creación, hasta hoy, Mercado Territorial pudo generar diez puestos de trabajo para compañeros y compañeras que se encuentran en la gestión de la red, y lo importante de estos

puestos de trabajo, es que como estuvimos viendo hasta ahora, son puestos de trabajo con una línea transversal asociativa, con un eje en la cooperación y en la solidaridad:

En términos particulares, esto ha sido un logro importante, yo creo que justamente lo que la economía social que en concreto la economía social lo que promueve es el trabajo asociativo y ósea el trabajo asociativo donde las relaciones laborales son distintas en términos de jerarquía, en términos de la propiedad de los medios de producción o de la toma de decisiones de la actividad laboral propiamente dicha y ese trabajo asociativo yo creo hoy estoy convencida que dignifica mucho más, en términos subjetivos y en términos colectivos. (Laura, docente de la UNQUI e integrante de la gestión de Mercado Territorial)

A su vez, es interesante diferenciar a estas formas de ESS y a las formas tradicionales de comercialización de mercado o empleo en sus lógicas, en sus intereses u objetivos. Mercado Territorial, como fuimos viendo, no se creó con una lógica de lucro, de acumulación o de aumento de sus ganancias. Se piensa, en una asamblea en la que participan productores, consumidores, coordinadores de nodos y trabajadores de mercado territorial, el precio de los productos, del bolsón, teniendo como objetivo principal que sea un precio justo para el trabajo que hacen los productores y quienes transportan el producto, así como también que pueda generar un excedente, de esta manera se visibiliza su autogestión, retomando la definición de Albuquerque (2004), podemos ver en Mercado Territorial la búsqueda de acciones y resultados de forma colectiva incluyendo a todos sus miembros a través de las asambleas y entendiendo la toma de decisiones como construcción colectiva, debatiendo, de forma horizontal y democrática el precio del bolsón y el excedente, el cual no es un excedente que se apropia el empresario del trabajador para generar, y aumentar, su ganancia como pasa en las empresas tradicionales/capitalistas, sino que es un excedente que se destina para poder mantener y reproducir de los puestos de trabajo de quienes gestionan mercado territorial y hacen llegar los productos a los consumidores. Pero a su vez, los consumidores no son personas individuales que se acercan a buscar el bolsón sino que son nodos, es decir, grupo de personas (de no menos de 10) que se organizan y se asocian para hacer la compra entre todos de los bolsones, hacen los pedidos, los reciben y los distribuyen, y estas acciones para quienes gestionan Mercado Territorial son también un trabajo:

Yo creo que quienes coordinan el nodo también bueno invierten tiempo y nosotros lo consideramos también como un trabajo, no solamente como militancia, por eso todos los productos de mercado territorial tienen un porcentaje que se queda en el nodo, que es un porcentaje entre el 10 y el 15% según el producto del precio final del producto, se retribuye ese trabajo y el uso que le dan a esa retribución es diversa, hay personas que lo dejan en la organización, hay nodos que lo toman como horas de trabajo y le pagan a un integrante del nodo para que se ocupe de esas tareas, pero para nosotros, la coordinación del nodo son como son como aliados fundamentales para la gestión y la mantención de mercado territorial y por eso también lo reconocemos como un trabajo. (Laura, docente de la UNQUI e integrante de la gestión de Mercado Territorial)

Es decir, entonces, que Mercado Territorial no sólo piensa en la generación de fuentes de ingresos para quienes se encargan, internamente, de la gestión de la compra de los productos y de la entrega de los bolsones, sino que externamente, también, teniendo en cuenta en primer lugar a los productores y productoras que participan de la red y que no podrían comercializar sus productos o deberían comercializarlos a precios injustos en el mercado tradicional, en segundo lugar, quienes se suman y se encargan de finalmente hacer llegar al consumidor su bolsón de verduras, son reconocidos como parte fundamental de la red y como trabajadores a quienes, por su tiempo y su trabajo, le corresponde un ingreso

La asociatividad entre las personas es una necesidad intrínseca para el funcionamiento y la reproducción de Mercado Territorial, así como también lo es la asociación entre los productores, la posibilidad de comercializar productos que no se producen en la provincia se realiza gracias a la asociación entre productores, entre comercializadoras, que hace que al comprar entre todas los productos, logran generar la logística de que esos productos sean trasladados a Buenos Aires desde otros lugares para poder comercializarlo, algo que no podrían hacer las productoras por separado:

Hace un poco más de un año, un año y medio empezamos a articular con otras organizaciones lo que hizo que podamos traer frutas y verduras de otras provincias. Nos llamamos “alta red” somos un grupo de cinco comercializadores que hacen un trabajo parecido o sea que la idea es esto, de productor a consumidor, la escala individual de cada una de estas redes no permitía que

traigamos no sé frutas de otras provincias, entonces juntándonos ahora estamos todos funcionando en este punto de mercado central haciendo compras semanales a distintos productores y pudimos incorporar, naranjas, bananas, limones, manzanas, pomelos y esto, tomate, un montón de otros productos. (Analia, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

En tal sentido, es visible en esta experiencia, el concepto de asociatividad de Haeringer, Laville y Sainsaulieu (1997) mencionado anteriormente, entendiendo que, a través de la capacidad de cada uno de los actores que componen mercado territorial se buscaron la resolución de problemas de insatisfacción de necesidades individuales y colectivas, en este caso en particular, se trataba de la imposibilidad de comercializar productos de forma individual y la necesidad de agruparse para poder trabajar, satisfaciendo a su vez, la necesidad de un ingreso económico para sobrevivir, partiendo del principio de autonomía del colectivo con la relación capital - trabajo.

Entendemos entonces, que la asociatividad, tanto de las personas individuales, como de los trabajadores, como de los productores, como de las comercializadoras es totalmente necesaria para que puedan existir estas redes y estas formas de la economía social y solidaria, una asociatividad que no entramos en las formas de economía capitalistas y competitivas, por eso, es importante que sigamos apostando por formas que busquen la asociación y la solidaridad entre las personas y los grupos de personas, que generen puestos de trabajo y que sean una fuente de ingreso que permita una mejora en la calidad de vida de las personas. Desde Mercado Territorial, entienden la asociatividad de esta manera:

La asociatividad es una lógica transversal a todo, no se produce sola, esta en todo, en todo lo que hacemos, en nuestras formas no hay competencia eso sin duda, hay problemas obviamente porque somos personas atravesadas por nuestras biografías pero entre las comercializadoras siempre nos ayudamos, nos ayudamos porque aparte de que no somos muchas, nos conocemos, nos conocemos y hay una militancia por dentro y por fuera también que entiende la importancia y la necesidad de esta lógica. (Carolina, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

En el relato de Carolina, se evidencia que es necesario pensar el hacer de la asociatividad relacionado de forma intrínseca con la solidaridad, es decir, que para que exista la

asociatividad, es necesario pensarla desde acciones solidarias ya que para la satisfacción de necesidades colectivas y para el alcance de objetivos comunes son necesarias la ayuda mutua, la empatía y la identificación con un otro dentro de un mismo colectivo. Retomando a Komter (2005) la solidaridad nos da la capacidad de ser empáticos con la persona que tenemos enfrente y al lado, así como también, es la capacidad de identificarnos con las necesidades de otra persona.

A su vez, la red de Mercado Territorial centra sus bases en la soberanía alimentaria concibiendo este concepto como un derecho de los consumidores a decidir sobre su sistema alimentario y productivo, entendiendo de dónde provienen estos productos y cómo son producidos, así como también, revalorizando las formas de producción que son parte de la ESS y de la EP tales como cooperativas, mutuales, agricultura familiar, empresas recuperadas, etc. Retomando a los autores Fernandez y Saralegui (2016) en esta concepción los consumidores se están haciendo partícipes de su alimentación, y tal como pasa en la red de mercado territorial, se están volviendo a generar lazos directos con los productores, sin el mercado tradicional como intermediario, generando una nueva forma de comercializar basada en la solidaridad, la cooperación y un ingreso justo, y uniendo nuevamente desde la red, como mencionan los autores, a los eslabones básicos de la cadena alimentaria; la producción y el consumo. En palabras de sus propias integrantes:

Es una red organizada desde la producción y hasta el consumo donde tenemos que generar vinculaciones entre regiones, entre productores de otras zonas, entre organizaciones que están en el campo, pero también las organizaciones que están en la ciudad y que se disputan la alimentación como un derecho y que se disputan el alimento no como una mercancía sino como un bien común. Yo creo que vamos a poder expandir no solamente la propuesta en términos materiales sino también esta idea de la soberanía alimentaria, entonces creo que ahí también hay una apuesta grande a fortalecer las articulaciones y a construir también política pública. Me parece también que estamos yendo a fortalecer vinculaciones entre organizaciones de la economía popular, social y solidaria que están pensando un sistema alimentario distinto. (Laura, docente de la UNQUI e integrante de la gestión de Mercado Territorial)

La soberanía alimentaria es un poco lo que el bolsón de verduras te quiere mostrar con la diversificación que tiene y el acceso a verduras que de repente, no

todes estamos acostumbrados a consumir, es bueno justamente eso, empezar a conocer y que el alimento sea algo que nos atraviesa a todes y que todes podamos acceder. (Carolina, integrante de la gestión de Mercado Territorial)

En síntesis, en el presente apartado son evidentes las complicaciones y obstáculos que atravesaron las personas, las familias y las organizaciones para sostener sus condiciones de vida, su trabajo y su fuente de ingreso desde las políticas de la última dictadura militar y acentuadas aún más con la llegada de la Alianza de Cambiemos a través de políticas de achicamiento del Estado y de una ideología meritocrática que beneficia a unos pocos y excluye a las mayorías. Parte de ello se explica por los cambios del Estado y su modelo de desarrollo, el cual ha dejado de sostener como objetivo prioritario el crecimiento con inclusión social y los sectores productivos locales, para pasar a un modelo especulativo, aperturista y desregulador. En este sentido, a través de las modificaciones en el modelo de desarrollo de nuestro país, la reestructuración del rol del Estado evidencia sus efectos dentro del sector del trabajo creando amplios porcentajes de desempleo, de precarización laboral y de exclusión, en deterioro de los sectores más vulnerables y favoreciendo la concentración en la distribución (hipermercado) y al capital especulativo. Como respuesta a estas políticas, vemos plantar bandera a las diferentes formas de ESS así como también de EP acompañadas por un Rol ampliado y presente del Estado en el período 2003 - 2015 orientado a consolidar una red de inclusión social y asegurar una mejor calidad de vida a través de políticas que buscaban beneficiar a personas de alta vulnerabilidad social, a la vez que transfería directamente recursos del Estado para actividades productivas tales como el Plan Argentina Trabaja y el Plan Potenciar Trabajo por el cual fueron alcanzadas varios de los trabajadores y las trabajadoras que hoy son parte de la red de Mercado Territorial siendo empoderados y empoderadas por políticas públicas que le brindan integración social y el acceso, como reivindicación de un derecho, a un ingreso económico que les permita mejorar su calidad de vida a través de distintas formas de trabajo tales como el cuentapropismo, la producción independiente, las cooperativas, mutuales, empresas recuperadas y, al respecto de esta investigación, a través de la red de Mercado Territorial.

Finalmente, a través de lo analizado hasta ahora se destaca que si bien es innegable la importancia del acompañamiento del Estado y sus políticas en el sostén y desarrollo de mejores condiciones de vida y de inclusión social para las personas, las familias trabajadoras, para las organizaciones y para las productoras y productores, es igual de

destacable la capacidad de organización, de asociatividad, de lucha y de resistencia que se han dado las organizaciones de la ESS para contrarrestar a los retrocesos que se imponen y generar perspectivas inclusivas hacia un futuro. En este sentido, es razonable pensar que sin las formas de ESS atravesadas por la solidaridad y la cooperación así como también la asociación entre las organizaciones y las personas que lucharon y dieron una respuesta a las políticas restrictivas y de exclusión, el precio a pagar por las políticas del neoliberalismo en estos últimos años, hubiese sido aún más alto.

Conclusión

Esta investigación se propuso conocer cuál es el impacto de las formas de ESS, específicamente de la red Mercado Territorial, en la integración laboral de quienes componen la red y en su asociatividad. Para ello, se presentó el campo de la ESS, sus dimensiones y características. Luego, se realizó una contextualización político y social en la cual emerge la red en nuestro país. A continuación, se presentó el devenir de las políticas públicas en Argentina, que reconocen a la ESS como sujeto económico y social de relevancia en la integración social de los y las trabajadores. Por último, se realizó un análisis del impacto de la red en la integración laboral y asociatividad de sus integrantes a través de la presentación de fragmentos de entrevistas que fueron realizadas a quienes componen y se desempeñan en la red.

En primer lugar, se introdujo la importancia del contexto político y social en el cual se enmarca esta red, ya que las políticas de restricción y exclusión del Estado que se han puesto en marcha desde la última dictadura militar argentina y se acentuaron durante el gobierno de Cambiemos, impactan sobre las formas de exclusión social, de precarización laboral, de falta de una fuente de ingreso y en la pérdida progresiva de una buena calidad de vida que atravesaron a los trabajadores y trabajadoras. En tal sentido, he podido dar cuenta del rol central que cumple el Estado en la generación de sistemas de mayor protección o desprotección para los trabajadores y las trabajadoras, a partir de las “tomas de posición” que asume según las políticas que despliega y las direcciones que poseen las mismas

En continuidad con lo anteriormente dicho, podemos evidenciar que las políticas públicas implementadas en la última dictadura argentina así como durante el gobierno de Cambiemos, son políticas de modelos primarizadores de la economía, disponiendo de un nivel bajo de intervención del Estado en cuanto a la regulación de condiciones de vida y trabajo de los sectores trabajadores y sosteniendo una posición tendiente a favorecer a los capitales

concentrados. Estos se caracterizan por ser modelos aperturistas que se insertan en el mundo de una manera dependiente y a través de la deuda, donde la mayoría de los sectores del trabajo padecen una alta desprotección social.

En segundo lugar y en oposición a este modelo de desprotección, visualizamos el kirchnerismo (2003-2015) caracterizado por los términos de construcción de un modelo de protección a los trabajadores y las trabajadoras en los que se prioriza el desarrollo del mercado interno y los pequeños sectores del trabajo, fortaleciendo el despliegue de políticas y programas de apoyo a los sectores más vulnerables, tomando una posición marcada por los sectores del trabajo frente a los del capital. El Estado en este período tuvo una fuerte impronta intervencionista y direccionadora, generando procesos de desarrollo con inclusión social.

En tercer lugar, la recuperación de los fragmentos de entrevistas a trabajadores integrantes de la red de Mercado Territorial que se postularon en la última parte del trabajo, acompañan la visualización acerca de cómo, a partir de la asunción del presidente Macri en 2015, se ven amenazadas o seriamente afectadas muchas de las protecciones o avances que se habían desarrollado tiempo atrás. Esto nos recuerda, nuevamente, que sin un rol activo del Estado y de la política, los sectores trabajadores quedan siempre expuestos y vulnerables.

En la voz de los y las integrantes de la red de Mercado Territorial se evidencia el deterioro de sus condiciones de vida y trabajo, así como el mayor grado de exclusión laboral a través de las problemáticas que atraviesan las familias y la necesidad de la asociatividad como medio de protección y como forma de lucha frente a estas problemáticas que afectan a su calidad de vida y son generadas a partir de las políticas implementadas durante el neoliberalismo.

El trabajo también permite ver que, frente a este panorama, muchas de las familias trabajadoras, las personas asociadas en nodos y las y los productores, visualizan en la organización colectiva, en la asociación, en la solidaridad y la cooperación la posibilidad de brindarse la protección que evidencian ausente desde esferas tradicionales o estatales, tanto como la posibilidad de generar iniciativas que desde otros ámbitos les son negadas.

En cuanto a nuestro rol como trabajadores sociales, teniendo en cuenta principalmente los lineamientos de la Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072, la cual indica que el rol del profesional en Trabajo Social en los espacios de inserción laboral comunitaria y social, debe estar orientado a trabajar en la defensa, reivindicación y promoción de los derechos humanos y sociales de los sujetos, donde se busque fortalecer las potencialidades de los mismos e

impulsar a nuevas conquistas de derechos para disminuir las diversas manifestaciones de la cuestión social, entendiéndola como el punto de partida para otorgarles a los sectores socialmente excluidos poder y responsabilidad y al Estado un marco jurídico con legitimidad social y política para mejorar el grado de eficacia de las estrategias de desarrollo y, entendiéndolo también, a la economía social como una forma de acceso a derechos que hacen a un mayor bienestar y/o a una mayor calidad de vida de las personas que son parte de esta nueva forma de economía, el presente trabajo es una invitación a asumir la interpelación que nos hace la visibilización de las condiciones de vida y trabajo en la que se desenvuelven cotidianamente las familias que producen gran parte de los alimentos que consumimos así como también la visibilización de los mecanismos de exclusión social a los que se enfrentan las personas como producto de la desprotección del Estado, a fin de poner al servicio de estos colectivos y estas personas nuestro saber teórico-metodológico y favorecer los procesos de producción de estrategias colectivas y asociativas para abordar las problemáticas que atraviesan actualmente, construyendo en conjunto mayores niveles de protección y, por ende, favoreciendo la posibilidad del ejercicio efectivo de derechos y la reivindicación de los mismos. Considero que un interrogante a tener en cuenta para la extensión de esta investigación podría ser el análisis del rol del trabajador y la trabajadora social como medio para fomentar y afianzar el vínculo con las organizaciones de la ESS a fin de favorecer los procesos de producción de las estrategias colectivas y asociativas.

Este trabajo intenta dar algo de visibilidad y claridad a cuestiones problemáticas que durante el trabajo he enunciado, en el afán de no dejar de sostener que, por un lado, es necesario modificar las condiciones de vida y trabajo en la que siguen sumidas muchas de las familias productoras que en general venden sus productos en el mercado tradicional a un valor mucho menor que el que les corresponde, así como también los condicionantes actualmente existentes para acceder a un trabajo y a una fuente de ingreso que privan a las personas de mejores condiciones de vida, por otro lado, que esto tiene más posibilidades de suceder en el contexto actual en el cual recuperamos las riendas del Estado para ponerlo al servicio del pueblo, dando prioridad y poniendo el foco de atención en los sectores más vulnerables antes que en los más favorecidos.

Por último, si bien el desafío es enorme, los tiempos que corren en el contexto nacional, y desde el tipo de gobierno, emiten algunas señales esperanzadoras en pos de la calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras, a la vez que señalan la urgencia de toma de partido, ya que

estamos en medio de una lucha por la mantención de un proyecto político-ideológicos que tienda a democratizar el modelo de sociedad o a sostener los privilegios de minorías favorecidas y en esto no nos podemos permitir ser tibios, tal como se presentó a lo largo de este trabajo es necesario ser partidarios activos en la lucha por la protección de nuestra calidad de vida y de los trabajos los cuales que hacen a nuestra fuente de ingreso y a nuestra realización en sociedad así como también son nuestros medios para la satisfacción de necesidades materiales, biológicas, intelectuales y sociales así como también para la reproducción de la vida. En relación a esto, citando a (Gramsci, 1917, p 7) “Creo, como Friedrich Hebbel, que <<vivir quiere decir tomar partido>>. No pueden existir quienes sean solamente hombres, extraños a la ciudad. Quien verdaderamente vive, no puede no ser ciudadano, no tomar partido.” En tal sentido, espero que este trabajo sea un insumo para aportar a la lucha en la reivindicación de los derechos de las personas y en su inclusión social/laboral desde el lugar que me toca y asumo como futura trabajadora social.

Bibliografía

Gramsci, A. (1917). Odio a los indiferentes: Antes que nada. Editorial Ariel. Edición 2011.

Razeto, L. (1985). Economía de solidaridad y mercado democrático, Edición PET, Santiago de Chile.

Razeto, L. (1993). Los caminos de la economía de solidaridad. Santiago de Chile: Vivarium, 183p.

Marx, K. (1994), El Capital. Crítica de la Economía Política, Fondo de Cultura Económica, México.

Haeringer, J. Laville, J-L, Sainsaulieu, R. (1997). Penser l'association, du projet au fonctionnement, en Laville, Sainsaulieu, Sociologie de l'association. Des organisations à l'épreuve du changement social, Desclée de Brouwer, Paris.

Oxman, C. (1998). La entrevista de investigación en Ciencias Sociales. Eudeba. Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2002). Cooperativas. <https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/lang--es/index.htm>

Albuquerque, P. (2004). "Autogestión" En Cattani, La Otra Economía. Altamira: Buenos Aires (pp. 199-212).

Coraggio, J.L. (2004). La gente o el capital. Desarrollo local y economía del Trabajo. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Forni, F. (Compilador) (2004), Caminos solidarios de la economía argentina. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). ¿Qué es el trabajo decente?. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm#:~:text=El%20Tesoro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos. 9 de Agosto de 2004

- Komter, A. (2005). *Social Solidarity and the Gift*. New York: Cambridge University Press.
- Angélico, H. (2005). *Sindicalismo y cooperativismo*. Infoesys - Boletín de Economía Social y Solidaria - FSOC-UBA. Vol 1.
- Solimano A. (2005) *Hacia nuevas políticas sociales en América Latina: crecimiento, clases medias y derechos sociales*. [Internet] 2005 Dic [citado 24 May 2014] CEPAL: [p. 46 - 52] Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/5/23125/P23125.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl-i/top-bottom.xslt>
- Di virgilio, M. (2008). *El proceso de análisis en la investigación cualitativa: fases y herramientas para su desarrollo*. Documento de cátedra n° 54. Universidad de Buenos Aires.
- Etchemendy, S. & Bernis Collier, R. (2008). *Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003.-2007)* en *Postdata*, nro. 13, Agosto.
- Carballeda (2008). (Compilador.) *Salud e intervención en lo social: La salud y el juego*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Maldovan, J. & Dzembrowski, N. (2009) *Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones*. *Revista margen*, edición 55.
- Coraggio, J-L. (2009). *Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones*. *Revista Margen*. Edición n° 55. Septiembre 2009.
- Angélico, H. & Dzembrowski, N. (2009), *El comportamiento del empleo y la organización del trabajo en las Cooperativas de trabajo provenientes de fábricas recuperadas en períodos de crisis y crecimiento*, 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires
- CECOPAL. (2010). *Capacitación en la conformación de cooperativas*. Apunte 2010. Argentina.
- Pastore, R. (2010). "Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina", en *Revista de Ciencias Sociales* Año 2, N° 18, Bernal.
- Singer, P. (2010). "Economía Solidaria". Paul Singer durante la 2ª Conferencia Nacional de Economía Solidaria, Brasilia, Brasil. 16-18 junio 2010
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2010). *Programa de Trabajo Autogestionado*. Informe anual. Buenos Aires: MTEySS.

Fallacara, M. (2011). Ferias Autogestivas: Experiencias de mercados e intercambios alternativos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sección: investigaciones. Edición n°18.

Feser, M. & Mutuberría Lazarini, V. (2011). “Reformas de la ley de concursos y quiebras: desafíos para las futuras empresas recuperadas por sus trabajadores”, Revista Idelcoop N° 205, pp. 284 – 294.

León, M. (2011). Sumak Kawsay y feminismo: las mujeres en la construcción del Buen Vivir”, Revista Südwind, Viena, febrero 2011.

Ruggeri, A. (2012). Cuadernos para la autogestión: autogestión y cooperativismo. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (UBA).

Pastore, R. (2014). La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática. En Lozano y Flores (comp): Democracia y sociedad en la Argentina contemporánea. Reflexiones para un debate. UNQ.

Coraggio, J-L. & Arancibia, I. (2014). Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social. Revistas Científicas Complutenses, Volumen 27. Madrid, España.

Pérsico, E. & Grabois, J. (2014). Nuestra realidad. Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares.

Natch, G. & Plotinsky, D. (2015). Argentina: políticas públicas y cooperativismo (1976 – 2015). XXVI Jornadas de historia económica. Universidad Nacional de La Pampa.

Plotinsky, D. (2015). Orígenes y consolidación del cooperativismo en la Argentina. Revista Idelcoop, N°215 Marzo 2015. Instituto de la Cooperación: Fundación de educación, investigación y asistencia técnica.

Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (2015) Memoria detallada del Estado de la Nación 2013. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2016/09/Memoria-del-Estado-de-la-Nacion-2015.pdf> accesado 25 de agosto de 2017.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2015) Programa de Trabajo Autogestionado. Informe anual. Buenos Aires: MTEySS.

Fernandez, P. & Saralegui, P. (2016). Agroecología y derecho a la alimentación: ¿hay herramientas de cambio a nivel local?. Peridico Diagonal, Volumen 122. Madrid, España.

Benza, G. (2016): “La estructura de clases argentina durante la década 2003- 2013” en Kessler, G: La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura, Siglo XXI, PP. 111-140.

Chena, P. (2017). La economía social y sus relaciones determinantes. Revista Cuadernos, N°53. Universidad Nacional de Jujuy.

Abal Medina, P. (2017): “Los movimientos obreros organizados de la Argentina (2003-2016)” en *Le mond diplomatique*. 1 edición.

Carballeda, A. (2017). La irrupción de un sujeto inesperado en las instituciones. Voces en el fénix n° 62. Ser digno de ser. 2017.

Coraggio, J-L. (2018). ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual?. Revista *Idelcoop*. Volumen 224. Buenos Aires, Argentina.

Hudson, J. 2018) “Políticas públicas de promoción de la autogestión cooperativa de la alianza Cambiemos, 2016 y 2017”. Revista *Perspectivas de Políticas Públicas* vol. 8 No15: 173-205.